



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz
Quinto período de sesiones
Configuración encargada de la República Centroafricana

Informe de la misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana, 10 a 15 de octubre de 2011

I. Principales conclusiones y cuestiones clave

1. Una delegación de la configuración encargada de la República Centroafricana, encabezada por el Presidente de la configuración, Jan Grauls, hizo una visita a la República Centroafricana del 10 al 15 de octubre de 2011. La delegación estaba integrada por representantes de Bangladesh, Bélgica, Francia, Gabón, la República Centroafricana, la Unión Europea, y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. El mandato de la misión, aprobado por la configuración, se adjunta a este informe.

2. El Representante Especial del Secretario General y los jefes de sección de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) informaron a la delegación, que se reunió con el Jefe del Estado, el Primer Ministro, el Ministro de Estado de Planificación, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Desarme, Desmovilización y Reintegración, el Ministro de Justicia, el Presidente de la Asamblea Nacional y el Mediador Nacional. También se reunió con el Comité Directivo de desarme, desmovilización y reintegración, el Comité Sectorial de reforma del sector de la seguridad, el Comité directivo del Fondo para la Consolidación de la Paz, el Comité de Asociados Externos, embajadores africanos, el Jefe de la delegación de la Unión Europea y representantes de la sociedad civil. Además, la delegación participó en la sesión de apertura de las consultas sobre la justicia y el estado de derecho en la República Centroafricana en la Asamblea Nacional organizadas por Parlamentarios por la Acción Mundial, en las que el Presidente formuló una declaración. La delegación también visitó la prisión central de Ngaraba en Bangui y realizó una visita sobre el terreno a N'Délé en el noroeste.

3. En cuanto a la situación en materia de seguridad, se informó a la delegación sobre la firma reciente de un acuerdo de cesación del fuego entre la Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración y la Convención de Patriotas por la



Justicia y la Paz, el único grupo rebelde importante que permanece al margen del proceso de paz, del que actualmente se espera que firme el Acuerdo General de Paz de Libreville y se incorpore pronto al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La delegación también tuvo conocimiento de que el bien equipado Frente Popular para la Recuperación, una milicia del Chad dirigida por Baba Laddé, constituye actualmente la principal amenaza para la seguridad. Las negociaciones entre Baba Laddé y los Gobiernos de la República Centroafricana y el Chad relativas a su repatriación al Chad no dieron ningún resultado y Baba Laddé había reclutado a nuevos combatientes, con inclusión de elementos nacionales como extranjeros pertenecientes a distintos grupos étnicos, en la República Centroafricana. El Ejército de Resistencia del Señor también constituye una amenaza para la población, sobre todo en el sudeste, aunque las autoridades centroafricanas sostienen que su capacidad de incordiar ha sido reducida. La estrategia de la Unión Africana para erradicar al Ejército de Resistencia del Señor no se ha ejecutado aún.

4. En lo que respecta a la presencia de la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX) de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEMAC) en el centro y el norte del país, el Gobierno de la República Centroafricana expresó su confianza de que el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas Centroafricanas hiciera posible la retirada de la Misión en un plazo de dos años. Aunque debía alentarse el control nacional de la situación de seguridad, los representantes de la comunidad internacional expresaron su preocupación por un posible vacío de seguridad cuando el mandato en vigor de la MICOPAX expirara en 2013. Sin embargo, el Jefe de Estado dejó abierta la puerta para una prórroga del mandato.

5. En consonancia con el mandato, el Presidente recordó a las autoridades centroafricanas los compromisos del Gobierno en materia de reforma electoral, estado de derecho, buena gobernanza y lucha contra la corrupción anunciados por el Primer Ministro en su declaración política general ante la Asamblea Nacional en mayo de 2011 y reiterados en la mesa redonda con los asociados celebrada en Bruselas en junio de 2011. El Presidente se refirió también al estrechamiento del espacio político desde las elecciones de 2011 y subrayó la necesidad de celebrar consultas amplias con todas las fuerzas políticas y la sociedad civil. Habida cuenta de la amplia mayoría parlamentaria del partido gobernante, la comunidad internacional estimaba que debería tender puentes y conceder la libertad de reunión y expresión a la oposición. El Presidente dijo que el Gobierno adoptaría medidas concretas para cumplir sus compromisos antes de la exposición en el Consejo de Seguridad sobre la situación en el país en diciembre de 2011, ya que ello permitiría al Consejo tomar nota de esas medidas en una declaración de la presidencia e incrementaría la buena voluntad de la comunidad internacional para continuar prestando asistencia a la República Centroafricana.

6. Las autoridades centroafricanas explicaron que la situación política se estaba consolidando con la conclusión del ciclo electoral de 2011, que había sido impulsado de manera inclusiva y transparente y había dado una amplia mayoría al partido gobernante. Confirmaron que las reformas anunciadas se implementarían a su debido tiempo y estuvieron de acuerdo en que la reunión del Consejo de Seguridad en diciembre sería una buena oportunidad para hacer un balance de los acontecimientos positivos. El Primer Ministro explicó que la experiencia adquirida en el ciclo electoral de 2011 y la experiencia de los países vecinos se tendrían en cuenta en la reforma del código electoral y el establecimiento de una secretaría

técnica permanente para preparar los procesos electorales futuros. Tanto el Primer Ministro como el Presidente de la Asamblea Nacional aseguraron a la delegación que se celebrarían consultas amplias e inclusivas sobre el particular, pero no se comprometieron con un calendario. El Jefe de Estado se declaró dispuesto a colaborar con una oposición responsable que, lamentablemente, según él, no existía. El Primer Ministro también anunció que el Comité de Lucha contra la Corrupción había concluido sus consultas amplias con todos los estamentos de la sociedad y organizaría un seminario nacional a mediados de noviembre para elaborar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción.

7. La delegación también hizo referencia a la relación entre la República Centroafricana y el Fondo Monetario Internacional (FMI) desde que la misión enviada al país por el FMI en julio de 2011 descubriera gastos indocumentados en 2010. La finalidad de la misión era negociar un arreglo sucesor en el marco del Servicio de Crédito Ampliado, toda vez que el anterior arreglo con dicho Servicio había expirado en septiembre de 2010. Los resultados fueron tan decepcionantes, en parte debido a que el período electoral había repercutido negativamente en la debida gestión de las finanzas públicas, que un nuevo programa no constituía, de momento, una opción. El Presidente destacó la importancia de restablecer la estabilidad macroeconómica y normalizar la relación con el FMI a fin de restablecer la confianza de los demás donantes y recomendó que el Jefe de Estado enviara pronto una delegación de alto nivel a Washington, D.C. para ello. También explicó que la falta de participación del Ministro de Finanzas en la reunión anual de otoño del FMI de 2011 y luego sus cartas en las que solicitaba un nuevo acuerdo de derecho de giro no habían sido bien recibidas por el FMI. El Jefe de Estado y el Primer Ministro tomaron nota de esas observaciones.

8. La delegación también trató a fondo los avances del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Durante la reunión con el Comité Directivo, el Ministro de Desarme, Desmovilización y Reintegración explicó que las etapas de desarme y desmovilización habían concluido respecto de unos 4.800 combatientes en el noreste. La firma prevista del Acuerdo General de Paz por la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz añadiría unos 3.000 combatientes bien armados a los que se preveía desarmar en el noreste. El Comité Directivo explicó además que si bien el costo de las etapas de desarme y desmovilización había sido sufragado hasta la fecha por el Gobierno con fondos de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Dirección de Prevención y Recuperación de Crisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, no se disponía de fondos para ejecutar la Estrategia Nacional de Reintegración, que había sido adoptada en julio de 2011. El costo de las actividades de desarme y desmovilización ascendía a 19 millones de dólares pero aumentaría a 25 millones de dólares para incluir a la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz. Además, se había presentado al Secretario General una solicitud de financiación de las operaciones del Coordinador Nacional de Reintegración por el Fondo para la Consolidación de la Paz por un monto de 1,9 millones de dólares. El Presidente alentó al Comité Directivo a producir cifras mutuamente convenidas del costo de la Estrategia Nacional de Reintegración y anunció que trataría de movilizar recursos en ese sentido.

9. En cuanto a la reforma del sector de la seguridad, la BINUCA y los asociados internacionales subrayaron la necesidad de elaborar una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad a mediano y largo plazo realista en vez de una

“lista de la compra” centrada sobre todo en las necesidades militares y expresaron su voluntad de apoyar a las autoridades centroafricanas en la elaboración una amplia estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Dicha estrategia debería consistir en más que simples equipos y cuarteles e incluir adiestramiento, verificación, equilibrio étnico, justicia militar, supervisión parlamentaria y pago de salarios, y dar cabida a otros actores que participan en la prestación de servicios de seguridad. Los avances de la reforma del sector de la seguridad se habían estancado en el último medio año debido a la falta de coordinación en el seno del Gobierno de la República Centroafricana y la falta de voluntad del Coordinador Nacional de la reforma del sector de la seguridad de comunicarse con la comunidad internacional. El Jefe del Estado informó a la delegación de que el Gobierno había hecho lo que le correspondía pero que aguardaba que la comunidad internacional ayudara. Admitió que las fuerzas de seguridad nacional eran incapaces de hacer frente a las múltiples amenazas de los grupos armados, integrados a menudo por elementos extranjeros. Dijo que con los muchos millones de dólares gastados en sucesivas misiones de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana habría sido posible reforzar apreciablemente las fuerzas de seguridad nacional y resolver muchos problemas sin las limitaciones de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz. En el ínterin, las autoridades centroafricanas hacían lo que podían con los limitados medios de que disponían.

10. El Ministro de Defensa Nacional explicó durante la reunión con el Comité Sectorial de reforma del sector de la seguridad que tras el Seminario Nacional sobre la reforma del sector de la seguridad de 2008, se habían llevado a cabo satisfactoriamente actividades de corto plazo en consonancia con un calendario acordado. Se había pasado a retiro a personal militar para rejuvenecer las fuerzas armadas y se estaban construyendo cuarteles en varias partes del país con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de crear un ejército de guarniciones mejor preparado para hacer frente a distintas amenazas. El Gobierno estaba abierto a integrar a los excombatientes desmovilizados en las fuerzas de seguridad respetando el equilibrio étnico y el tamaño apropiado de dichas fuerzas. Se estaba redactando un código de justicia militar. Después de la (fracasada) mesa redonda sobre la reforma del sector de la seguridad de octubre de 2009, en la que se habían presentado 21 proyectos, el Gobierno había reducido su lista de proyectos prioritarios a diez, los cuales habían sido incorporados en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país para 2011-2015 y esperaba recibir apoyo financiero de la comunidad internacional para sufragar el costo estimado de 55 millones de dólares a fin de ejecutar esos proyectos, que consistían esencialmente en el fortalecimiento material de las fuerzas armadas.

11. En lo que respecta a la ejecución de los proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, durante una reunión con el Comité Directivo del Fondo las autoridades centroafricanas reiteraron su agradecimiento por los considerables recursos puestos a su disposición, pero también informaron a la delegación acerca de su frustración por su lento desembolso, los complicados procedimientos y los elevados gastos generales. El representante del Fondo para la Consolidación de la Paz explicó que si bien los procedimientos del Fondo exigían que trabajara por conducto de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, el principal objetivo era beneficiar a la República Centroafricana y no reforzar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas. El 7% de gastos generales respondía a una norma general que se aplicaba a todos los organismos de las

Naciones Unidas en cada país. Los representantes de la sociedad civil se quejaron de que sus prioridades no se tuvieran suficientemente en cuenta a la hora de decidir sobre los proyectos prioritarios del Fondo, pero se enfrentaban al hecho de que no estaban suficientemente organizados y carecían de capacidad de comunicar y defender sus derechos con una voz. Durante la visita a N'Délé, la delegación visitó un centro de asistencia jurídica administrada por el Consejo Danés de los Refugiados y financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Según la misión, está claro que los procesos de reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración necesitan financiación adicional. En consecuencia, se deberían realizar gestiones para obtener una tercera asignación del Fondo.

12. En lo que se refiere a la justicia y el estado de derecho, la delegación visitó la prisión central de Ngaraba en Bangui y tomó nota de las malas condiciones de vida de los presos. El alcaide explicó que la falta de electricidad durante el día y las repetidas interrupciones del suministro de agua corriente eran problemas graves a la hora de gestionar la prisión. El Presidente hizo referencia a la carta que dirigiera al Ministro de Justicia y se enteró de que muchos presos todavía permanecían en prisión provisional mucho más tiempo del que la ley permite. Las condiciones sanitarias en la prisión todavía no se habían mejorado, aunque la llegada de mosquiteros por iniciativa del Presidente era un hecho positivo. Al término de la misión, el Presidente discutió estas cuestiones brevemente con el Ministro de Justicia, quien informó al Presidente de que algunos detenidos sometidos a detención provisional prolongada ya habían sido puestos en libertad y que daría seguimiento a las demás cuestiones.

13. La delegación también recibió información del Jefe de la delegación de la Unión Europea sobre el estado de ejecución del programa de polos de desarrollo en apoyo de las iniciativas del Gobierno para erradicar la pobreza. Los tres primeros polos estarían situados en Bozoum, Sibut y Bambari, donde la población local construiría y mantendría infraestructuras públicas, infraestructuras económicas (mercados, estaciones de autobús, pozos) y caminos secundarios. Se estaban convocando licitaciones pero era difícil hallar contratistas locales cualificados. Se alentaría a los excombatientes y a los ciudadanos corrientes en general a buscar empleo en esos proyectos de construcción de elevada intensidad de mano de obra. Sin embargo, el proyecto no incluía ningún incentivo a la creación de puestos de trabajo dirigido específicamente a los excombatientes. Se impartiría capacitación a las organizaciones de la sociedad civil por conducto de organizaciones no gubernamentales internacionales. Las iniciativas de la Unión Europea deberían ser complementadas por los gobiernos y otros donantes. La implicación nacional en el proyecto seguía siendo escasa a pesar de la existencia de un Ministerio que estaba a cargo de él.

14. La delegación sostuvo conversaciones sobre las cuestiones atinentes a la reconciliación nacional con el Mediador Nacional, quien puso de relieve los logros recientes y los principales desafíos enfrentados por su equipo. Expresó la necesidad de seguir consolidando su mandato institucional y propuso crear una red de alerta temprana destinando a miembros de su equipo a algunas prisiones y hospitales, a fin de que informaran de casos de violaciones de los derechos humanos relacionados con conflictos. El Mediador también reiteró la urgencia de financiar la reintegración de los excombatientes desmovilizados, en particular mediante la creación de empleos para ellos. No hacerlo, comentó, podría socavar las iniciativas de mediación en curso.

15. El Presidente también sostuvo conversaciones sobre el seguimiento de la mesa redonda de Bruselas con el Ministro de Planificación, quien le informó de que el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza se ultimaría a más tardar en noviembre después de una última ronda de observaciones de los asociados. El Gobierno de la República Centroafricana seguía planificando una reunión de seguimiento con los donantes en Bangui, la que probablemente tendría lugar a principios de 2012. El Presidente recomendó al Ministro que presentara un plan de acción prioritario realista que abarcara las necesidades más urgentes para los primeros años del período quinquenal abarcado por el segundo documento de estrategia de reducción de la pobreza.

II. Observaciones finales

16. A continuación se enuncian las conclusiones y recomendaciones de la delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz que visitó la República Centroafricana:

Aumento de la importancia del contexto o la dimensión regional

17. La Comisión de Consolidación de la Paz reconoce más que nunca la importancia de la dimensión regional del proceso de consolidación de la paz en la República Centroafricana. La activa participación y a veces, el papel fundamental desempeñado por algunas de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la CEMAC y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), debe aprovecharse y reforzarse.

18. Por otra parte, las dos fuentes restantes de inseguridad en la República Centroafricana, a saber, las amenazas que plantean el Ejército de Resistencia del Señor en el Sureste y el Grupo del Chad de Baba Laddé (pese a que se ha firmado un acuerdo de cesación del fuego con este último), tienen carácter regional. También es necesario reforzar la cooperación con los países vecinos que enfrentan amenazas similares para su seguridad. La labor del Mediador Nacional ha producido buenos resultados en los últimos meses y el fortalecimiento de los buenos oficios del Mediador merece ser estudiada.

Reintegración

19. La delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz reitera la importancia de avanzar rápidamente en el componente de reintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración en la República Centroafricana. Dado el número considerable de excombatientes desarmados y desmovilizados que se encuentran en compás de espera, la finalización de la estrategia de reintegración considerada y aprobada por el Comité Directivo de desarme, desmovilización y reintegración y la solución de las cuestiones relacionadas con la financiación requerida, sus fuentes y los mecanismos que se prevé establecer para gestionar los desembolsos, se han vuelto urgentes.

20. La delegación también subraya la importancia del examen de los programas y actividades en curso y programados por varios asociados internacionales con vistas a evaluar la viabilidad de crear mayores sinergias entre estas actividades en la esfera de la revitalización económica y el componente de reintegración en materia de desarme, desmovilización y reintegración. Un ejemplo de ello que a primera vista es

bastante promisorio es el programa de polos de desarrollo de la Unión Europea, que puede crear oportunidades de empleo para excombatientes en diversas ciudades secundarias del país. Del mismo modo, el posible reajuste de las actividades financiadas por el Banco Mundial se podría considerar con miras a facilitar la reintegración de excombatientes en las comunidades de acogida, muchas de las cuales se vieron afectadas por conflictos en años pasados.

Reforma del sector de la seguridad

21. La delegación tomó nota de que, al parecer, se sigue careciendo de una estrategia nacional a mediano y largo plazo de reforma del sector de la seguridad en la República Centroafricana. En la actualidad la reforma gira en torno a una lista de diez proyectos aparentemente seleccionados al azar, con un costo de unos 60 millones de dólares. Este enfoque parece estar desconectado del objetivo de formar un ejército republicano eficaz, étnicamente diverso y bien adiestrado. La delegación de la Comisión apoya los esfuerzos de la BINUCA para proporcionar asesoramiento y conocimientos especializados a la contraparte nacional y alienta al Gobierno de la República Centroafricana a mantener abierto un diálogo con la comunidad internacional.

22. La delegación expresa preocupación por la expiración del mandato de la fuerza subregional MICOPAX en 2013 y alienta al Gobierno de la República Centroafricana a velar por que la retirada de la MICOPAX no se traduzca en un vacío de seguridad. Se podría llevar a cabo una evaluación en 2012 para analizar la situación en ese momento y se deberían tomar medidas para garantizar la posible prórroga del mandato de la MICOPAX si el análisis lo justificara.

Fondo Monetario Internacional

23. A la delegación le preocupan las conclusiones de la reciente misión del FMI a la República Centroafricana. La delegación de la Comisión alienta enérgicamente al Gobierno de la República Centroafricana a actuar con rapidez y a suministrar al FMI las justificaciones pertinentes, con vistas a superar la situación actual, lo que redundaría en la reanudación de las operaciones del FMI y el Banco Mundial en el país.

24. La delegación acoge con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Centroafricana en los últimos meses para abordar las conclusiones del informe del FMI y las medidas concretas adoptadas en algunos casos para luchar contra la corrupción y el uso indebido de fondos públicos. La delegación alienta a las autoridades centroafricanas a continuar abordando frontalmente el problema de la corrupción investigando las denuncias y tomando las medidas necesarias que la ley permite.

Papel de la Comunidad internacional

25. La delegación observa con cierta preocupación la opinión prevaleciente en algunos círculos de que la comunidad internacional no ha estado suficientemente activa en la prestación de apoyo a las iniciativas nacionales y de que ello ha dado lugar a retrasos como los de los programas del país de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad. La reciente evolución positiva observada en particular en materia de desarme, desmovilización y reintegración de resultas de la aplicación de un enfoque más proactivo por parte del Gobierno de la República Centroafricana es muy alentadora y demuestra liderazgo nacional. La delegación opina que esa evolución subraya la importancia de la voluntad política

efectiva, que no se había observado anteriormente y es fundamental para garantizar un papel más proactivo de la comunidad internacional en estos ámbitos. Al respecto, la Comisión de Consolidación de la Paz acoge con beneplácito el interés expresado por varios posibles nuevos asociados en la mesa redonda de los asociados de junio de 2011, como Australia, el Japón, Marruecos y Turquía, por nombrar unos pocos.

26. La delegación reafirma su compromiso de continuar apoyando a la República Centroafricana, al igual que diversos inveterados asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo a lo largo de los años. La Comisión de Consolidación de la Paz y los miembros de la comunidad internacional presentes en Bangui piden al Gobierno de la República Centroafricana que fije objetivos realistas y alcanzables y encauce de esa manera las expectativas.

Colaboración futura

27. El Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (PBC/3/CAF/7) adoptado en 2009 expirará a finales de 2011. La Comisión de Consolidación de la Paz pide a todos los asociados pertinentes que participen de manera constructiva en las deliberaciones de la configuración encargada de la República Centroafricana en las semanas y los meses venideros con objeto de definir el carácter y el alcance de la colaboración de la Comisión con la República Centroafricana en los próximos años sobre la base del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país. La Comisión aguarda con interés la oportuna distribución de la versión definitiva de ese documento.

Anexo I

Mandato de la visita sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana (10 a 15 de octubre de 2011)

I. Objetivos de la visita

1. Los objetivos generales de la visita son:
 - a) Continuar un diálogo genuino y la cooperación con el Gobierno de la República Centroafricana y otros actores pertinentes en el proceso de consolidación de la paz del país;
 - b) Evaluar los avances realizados en la aplicación de las principales prioridades de consolidación de la paz en la República Centroafricana definidas en el Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz del país y otros marcos de consolidación de la paz existentes, y sobre la base del segundo examen del marco adoptado de forma oficiosa en Nueva York el 13 de septiembre de 2011, y continuar actualizando el marco a la luz de los cambios sobre el terreno;
 - c) Proseguir el examen de la colaboración futura entre la Comisión de Consolidación de la Paz y la República Centroafricana después de la expiración del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz, incluida la colaboración con los organismos, fondos y programas operacionales de las Naciones Unidas a nivel del país.
2. Durante la visita, la delegación se propone específicamente:
 - a) Hacer averiguaciones sobre el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país;
 - b) Evaluar los progresos conseguidos para reactivar y sostener el diálogo político con la oposición y corregir cualesquiera deficiencias electorales de cara a las elecciones futuras a fin de que se tengan debidamente en cuenta los esfuerzos que se realicen en ese sentido con vistas a la colaboración futura con las autoridades recién elegidas y otros interesados nacionales en la realización del programa de consolidación de la paz del país;
 - c) Evaluar los progresos alcanzados en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad, con énfasis en la estrategia de reintegración y la elaboración de una estrategia nacional de mediano y largo plazo de reforma del sector de la seguridad;
 - d) Evaluar los avances hechos en la aplicación del programa de polos de desarrollo y determinar las modalidades en que la Comisión de Consolidación de la Paz puede prestar su apoyo;
 - e) Mantener contactos con la contraparte nacional para determinar los obstáculos existentes o previstos al proceso de consolidación de la paz del país y medios de superarlos;
 - f) Evaluar el mejoramiento de las condiciones de detención en la prisión central de Ngaraba en Bangui y determinar las medidas adoptadas en respuesta a la carta dirigida al Ministro de Justicia por el Presidente de la Comisión de

Consolidación de la Paz y medios de fortalecer el estado de derecho y la capacidad del sistema penitenciario.

II. Mensajes clave sobre las prioridades de consolidación de la paz

A. Mensajes generales

3. Los mensajes generales de la delegación son:

a) **Implicación nacional:** La Comisión de Consolidación de la Paz mantiene plenamente su compromiso con el principio de implicación nacional por parte del Gobierno de la República Centroafricana, lo que se demuestra mejor mediante la elaboración de una visión compartida e inclusiva para el futuro del país, a través de la consolidación de la paz y el desarrollo;

b) **Compromiso con los acuerdos de paz:** La Comisión de Consolidación de la Paz pide al Gobierno de la República Centroafricana que inste a todos aquellos que participan en el proceso de consolidación de la paz a demostrar su compromiso con los acuerdos de paz y a poner fin a todas las hostilidades, como las registradas en el Norte en torno a Bria en septiembre, y exhorta a todos los grupos a retomar sus posiciones convenidas, colaborar con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y participar en el proceso político;

c) **Reconciliación nacional:** Tras las elecciones presidenciales y legislativas de 2011 y sus resultados, la Comisión de Consolidación de la Paz alienta a las autoridades nacionales a trabajar con todos los partidos (de la mayoría y la oposición) a fin de sentar las bases para consultas abiertas e inclusivas que abran el espacio político. La comunidad internacional confía en que la creación de un foro de intercambio entre todos los partidos políticos cree las condiciones necesarias para avanzar en otros frentes.

B. Colaboración futura de la Comisión de Consolidación de la Paz

4. La Comisión de Consolidación de la Paz aguarda con interés la continuación de su diálogo genuino con todos los asociados nacionales, regionales e internacionales pertinentes acerca de cómo promover su compromiso con la República Centroafricana sobre la base del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país.

5. Como primer paso hacia la determinación de la colaboración futura de la Comisión de Consolidación de la Paz con la República Centroafricana la delegación:

a) Hará averiguaciones sobre las intenciones del Gobierno en cuanto al seguimiento de la mesa redonda celebrada en Bruselas el 17 de junio de 2011 desde el punto de vista de la priorización, la definición de un calendario de ejecución y los contactos con los donantes actuales y potenciales, teniendo en cuenta la situación reinante en el país;

b) Hará averiguaciones sobre una actividad de seguimiento que podría celebrarse en Bangui y el apoyo que se necesita del sistema de las Naciones Unidas en este sentido;

c) Explorará las modalidades futuras en que las Naciones Unidas podrían seguir aumentando su apoyo, en las muy difíciles circunstancias reinantes, y preguntará cómo la Comisión de Consolidación de la Paz puede ayudar y posibilitar mejor las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno;

d) Preguntará cómo el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD+) y su Plan de Acción se están articulando en torno al segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza;

e) Hará averiguaciones sobre la evaluación por los asociados internacionales de la situación en la República Centroafricana y estudiará cómo aprovechar los avances realizados y crear sinergias entre las iniciativas internacionales en el proceso de consolidación de la paz;

f) Hará averiguaciones sobre los mecanismos establecidos a nivel del país para fortalecer la coordinación y la colaboración, según proceda, entre los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas;

g) Hará averiguaciones sobre las intenciones de los posibles asociados.

C. Reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración

6. La Comisión de Consolidación de la Paz sigue prestando atención a la reforma del sector de la seguridad y al desarme, la desmovilización y la reintegración, en particular desde la celebración de la mesa redonda de los asociados en Bruselas en junio de 2011. Al respecto, la delegación:

a) Hará averiguaciones sobre la intención del Gobierno de llevar ambos procesos adelante y sobre las modalidades en que las Naciones Unidas están prestando asistencia al Gobierno en materia de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad;

b) Alentará y organizará debates y el intercambio de experiencias en ambas esferas, en particular de los países del Sur Global y aquellos con experiencias similares de procesos de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad;

c) Debatirá sobre la importancia de seguir adelante con los esfuerzos para elaborar una estrategia de mediano y largo plazo de reforma del sector de la seguridad, con vínculos a otras prioridades de consolidación de la paz, como la buena gobernanza, el estado de derecho y la reforma del sector de la justicia. La elaboración de una estrategia nacional de mediano y largo plazo de reforma del sector de la seguridad con asistencia técnica y apoyo de expertos internacionales, en particular del Sur Global, sigue siendo de gran interés para la Comisión de Consolidación de la Paz.

7. La Comisión de Consolidación de la Paz sigue interesada en la dimensión de reintegración del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, cuyos pormenores es necesario especificar en mayor grado, particularmente las cuestiones

relacionadas con su financiación y el mecanismo de desembolso y los vínculos con las actividades en curso que la comunidad internacional financia en el ámbito de la recuperación de las comunidades.

8. La Comisión de Consolidación de la Paz está interesada en conocer en detalle los medios de recoger las armas más peligrosas utilizadas por los excombatientes de grupos armados en el marco del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

9. La Comisión de Consolidación de la Paz está siguiendo de cerca el proceso de adhesión de la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz a los acuerdos generales de paz de Libreville y su consiguiente incorporación al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, así como las conversaciones en curso con el grupo rebelde del Chad denominado Frente Popular para la Recuperación. La Comisión también está siguiendo los esfuerzos del Gobierno para aplicar una cesación del fuego entre la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz y la Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración en vista de los recientes combates entre ambos grupos en la parte nororiental del país.

10. La Comisión de Consolidación de la Paz está interesada en los esfuerzos realizados para aumentar la transparencia en el uso de los fondos para desarme, desmovilización y reintegración, toda vez que las iniciativas adoptadas hasta ahora distan mucho de corresponderse con las aportaciones hechas por la comunidad internacional.

D. Buena gobernanza, derechos humanos y estado de derecho

11. La Comisión de Consolidación de la Paz está siguiendo con gran interés los acontecimientos posteriores a las elecciones en la República Centroafricana, incluso por lo que respecta a las recomendaciones hechas por el Tribunal Constitucional y aceptadas por el Gobierno, esto es, la revisión del código electoral, la informatización del registro electoral y el establecimiento de un órgano permanente de carácter independiente que se encargue de organizar las elecciones futuras.

12. La Comisión de Consolidación de la Paz también concede gran importancia a los avances conseguidos en la aplicación del estado de derecho, sobre todo por lo que respecta al plan decenal de reforma del sector de la justicia.

13. Durante la visita la delegación:

a) Hará averiguaciones sobre la evaluación por organizaciones de mujeres del recién concluido proceso electoral y la participación de mujeres en el Gobierno y la Asamblea Nacional como resultado de él;

b) Hará averiguaciones sobre la situación actual de los derechos humanos y dará seguimiento a la labor del Consejo de Derechos Humanos y la oficina del Ombudsman;

c) Subrayará la necesidad de que el Gobierno y la comunidad internacional investiguen las presuntas violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho humanitario, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, las detenciones arbitrarias, los saqueos y la tortura por parte de entidades armadas;

d) Encomiará al Gobierno de la República Centroafricana por su reciente medida en relación con el sistema de justicia y el mayor énfasis puesto en la

protección y la promoción de los derechos humanos como base para una paz sostenible y la reconciliación;

e) Alentará al Gobierno a que elabore directrices normativas para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos relacionadas con la brujería, la violencia fundada en el género, la violencia doméstica y las violaciones graves de los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas;

f) Subrayará la necesidad de que la responsabilidad por la Ecole nationale de la magistrature recaiga en el Ministerio de Justicia y no el Ministerio de Defensa;

g) Pondrá de relieve la necesidad de buena gobernanza y transparencia en la ordenación de los recursos naturales a fin de convertir la explotación de minerales en un activo para el desarrollo en beneficio de toda la población del país;

h) Destacará la importancia de promover el carácter inclusivo de la solución política y de trabajar para aumentar la participación de los grupos excluidos, como los excombatientes y los jóvenes, en el proceso político.

E. Los niños y los conflictos armados y la violencia sexual en los conflictos

14. Durante la vista la delegación:

a) Acogerá con satisfacción las medidas adoptadas hace poco para elaborar planes de acción con el Ejército Popular para el Restablecimiento de la República y la Democracia y la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz con objeto de poner fin al reclutamiento y utilización de niños, y alentar la conclusión de estas gestiones y la participación de otros grupos armados enumerados en el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2011/311) con objeto de ultimar un plan de acción. La próxima visita de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Radhika Coomaraswamy, en noviembre de 2011, será una ocasión para evaluar estos esfuerzos y apoyar otras iniciativas de protección de los niños en el país;

b) Hará averiguaciones sobre las medidas adoptadas por el Gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional para garantizar la protección de los niños, en particular la reintegración a largo plazo de los niños separados de grupos armados;

c) Hará averiguaciones sobre la situación actual de la violencia sexual y la violencia contra los niños en el país y sobre cómo se está haciendo frente a ella, y examinará cómo la Comisión de Consolidación de la Paz puede prestar asistencia mejor en este sentido;

d) Hará averiguaciones acerca de cómo las Naciones Unidas están apoyando la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados (véase S/AC.51/2011/5).

15. La Comisión de Consolidación de la Paz también sigue centrando su atención en la protección de las mujeres, así como en los esfuerzos del Gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional en ese sentido. La visita prevista de la Representante Especial para la violencia sexual en los conflictos armados, Margot Wallström, a finales de 2011 volverá a poner de relieve la importancia de esta cuestión.

16. En consonancia con el ánimo de titularidad nacional, la Comisión de Consolidación de la Paz puede ayudar al Gobierno en la definición de esfuerzos en la esfera de la promoción de los derechos de las mujeres y los niños y alentar su incorporación en las estrategias nacionales de consolidación de la paz. La Comisión también debería estudiar medios de reunir recursos para desarrollar la capacidad en lo que respecta a las funciones básicas del Gobierno atinentes a los derechos de las mujeres y los niños, incluidos programas para sensibilizar a los mecanismos gubernamentales en ambas esferas.

F. Polos de desarrollo

17. Durante la visita la delegación:

a) Solicitará un informe sobre los progresos en la aplicación del programa de polos de desarrollo a la Unión Europea, que está desempeñando el papel rector en ese sentido;

b) Determinará puntos de partida para que la Comisión de Consolidación de la Paz participe en el programa de polos de desarrollo y le preste apoyo, con énfasis en aquellos elementos del programa que contribuyan a la consolidación de la paz en el país;

c) Reforzará las sinergias existentes y determinará otras posibles sinergias entre el programa de polos de desarrollo y el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país.

III. Composición de la delegación

18. La delegación estuvo integrada por los siguientes miembros:

Jan Grauls, Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas,
Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana

Charles-Armel Doubane, Representante Permanente de la República Centroafricana
antes las Naciones Unidas

Abulkalam Abdul Momen, Representante Permanente de Bangladesh antes las
Naciones Unidas

Michel Régis Onanga Ndiaye, Misión Permanente del Gabón antes las Naciones
Unidas

Amador Sánchez Rico, Delegación de la Unión Europea antes las Naciones Unidas

Frédéric Jung, Misión Permanente de Francia antes las Naciones Unidas

Filip Vanden Bulcke, Misión Permanente de Bélgica antes las Naciones Unidas

Brian J. Williams, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz

Alessandra Trabattoni, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz

Anexo II

Programa de la visita

<i>Fecha y hora</i>	<i>Actividad</i>
Lunes 10 de octubre de 2011	
15.15 a 15.45	Reunión informativa sobre seguridad
15.45 a 16.30	Exposición informativa del Representante Especial del Secretario General
16.30 a 17.30	Reunión informativa con los jefes de sección de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA)
17.30 a 18.30	Reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país
Martes 11 de octubre de 2011	
09.30 a 10.25	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores
10.30 a 11.45	Reunión con el Primer Ministro
14.30 a 15.30	Reunión con el Comité directivo de desarme, desmovilización y reintegración
16.00 a 17.00	Reunión con el Comité Sectorial de reforma del sector de la seguridad
Miércoles 12 de octubre de 2011	
09.30 a 10.15	Reunión con el Ministro de Estado de Planificación y los copresidentes del Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz
10.15 a 12.15	Reunión con el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz
12.30 a 13.30	Reunión con el Presidente de la Asamblea Nacional
16.00 a 17.00	Reunión con el Ministro de Salud
17.15 a 18.10	Reunión con el asesor sobre educación, asuntos sociales y género de la BINUCA
Jueves 13 de octubre de 2011	
09.00 a 11.15	Sesión de apertura de las consultas sobre justicia y estado de derecho en la República Centroafricana, Acción Mundial de Parlamentarios

<i>Fecha y hora</i>	<i>Actividad</i>
11.45 a 12.30	Visita a la prisión central de Ngaraba, Bangui
14.30 a 15.30	Reunión con el Comité de Asociados Externos y foro de embajadores africanos
16.00 a 16.45	Reunión con representantes de la sociedad civil
17.15 a 18.00	Reunión con el Mediador Nacional
18.15 a 19.30	Presentación del Programa de polos de desarrollo, Unión Europea
Viernes 14 de octubre de 2011	
09.30 a 15.00	Visita a N'Délé
18.00	Reunión con el Jefe de Estado
Sábado 15 de octubre de 2011	Partida de la delegación
